



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 1518 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 320,00
IVA: 0,00
Sub Total: 320,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 320,00



Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 12000032447

NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN.- REGISTRO DEL
DEVENGADO COMISIÓN A GUAYAS Y LOS RÍOS. REALIZAR SEGUIMIENTO
Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS
PENDIENTES Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS 2025 DEL 17 AL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	17/03/2025	320,00	0,00
Sub - Total				320,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 320,00



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	13	03	2025
Unid. Desc:	0000		1518	1491	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SPE-DPVD-2025-	649

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	1709325912	NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										320.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN.- REGISTRO DEL DEVENGADO COMISIÓN A GUAYAS Y LOS RÍOS. REALIZAR SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS PENDIENTES Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS 2025 DEL 17 AL 21-02-2025, CIRCULAR NRO. MIES-VIS-2025-0008-C, CONTROL PREVIO LG-YP-ECH-KL

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	RZITWNXB5PKGL5T	FIRMA ELECTRONICA:	ZHIB6VXPDEKHT9F
	USUARIO:	EACHICAIZAR	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	13/03/2025	FECHA:	13/03/2025

FIRMA	FIRMA
-------	-------

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	RZITWNXB5PKGL5T	FIRMA ELECTRONICA:	ZHIB6VXPDEKHT9F
	USUARIO:	EACHICAIZAR	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	13/03/2025	FECHA:	13/03/2025

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	013 03 2025		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					1518	1491
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SPE-DPVD-2025-0019-M		649	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:			Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0			
Beneficiario:	1709325912		NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	320.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	320.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN.- REGISTRO DEL DEVENGADO COMISIÓN A GUAYAS Y LOS RÍOS. REALIZAR SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS PENDIENTES Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS 2025 DEL 17 AL 21-02-2025, CIRCULAR NRO. MIES-VIS-2025-0008-C, CONTROL PREVIO LG-YP-ECH-KL



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	012 03 2025		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					1491	1491
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SPE-DPVD-2025-0019-M		649		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	1709325912	NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

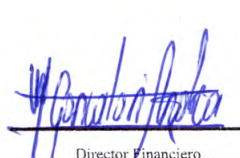
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	320.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	320.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN.- POR COMISIÓN A GUAYAS Y LOS RÍOS. REALIZAR SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS PENDIENTES Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS 2025. DEL 17 AL 21-02-2025.

UR 1518

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/03/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE CONTROL PREVIO

1. Datos generales

No. Cédula:	1709325912	TECNICA DE	
		Cargo:	PROTECCIÓN ESPECIAL
Servidor:	CARMEN NAVARRETE	Nivel:	
Lugar de comisión:	LOS RÍOS Y GUAYAS		
Fecha de salida:	17/02/2025	Hora:	06H00
Fecha de retorno:	21/02/2025	Hora:	18H00
		C. Presupuestaria:	100
		Tipo de gasto:	CORRIENTE
Concepto	Monto (USD)	No. Días	Total viático
Viático	80.00	4	320.00

3. Detalle de gastos para reembolso

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Combustible y lubricantes	530255	-
2	Peajes	570102	-
3	Mantenimiento Vehicular	530405	-
4	Respuestos y accesorios	530813	-
5	Parqueadero	530502	-
6	Hospedaje	530303	-
7	Alimentación	530303	-
Total reembolso			-

4. Detalle de gasto justificados

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Hospedaje	530303	130.01
2	Alimentación	530303	134.00
3	Movilización	530301	-
Total hospedaje y alimentación			264.01

5. Liquidación

a)	Total cálculo de viáticos		
	Total de viáticos		320.00
	(-) Anticipo entregado	Cur no.	-
	Valor a justificar	70%	224.00
	Valor sin justificar	30%	96.00
	Valor que justifica el funcionario		320.00
	Saldo a favor del MIES		-
b)	Total por reembolso de gastos		
			-
c)	Total por liquidación de compras		
			-
d)	Total a favor del funcionario		
			320.00

6. Observaciones

No.	Observaciones
1	

7. Recomendaciones

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios antes referida se termina que: En base a la solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme el respectivo control de cada unidad en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 12/03/2025

Elaborado por:

Lilian Gualotuña
Control previo

Comprometido por:

Presupuesto

Contabilizado por:

Contabilidad

Pagado por:

Tesorería

Ana Molina
DIRECCIÓN FINANCIERA

12 MAR 2025
cul/491
16/30



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

FECHA DE SOLICITUD

15-02-2025

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL

PUESTO QUE OCUPA:
TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ZONA 5
BABAHOYO - LOS RIOS
QUEVEDO - BABAHOYO
EL EMPALME - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR:
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD
DE DERECHOS

FECHA SALIDA

HORA
SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA
LLEGADA

17/02/2025

06H00

21/02/2025

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL
MARCELO LÓPEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Realizar seguimiento y asistencia técnica para la liquidación y cierre de los convenios suscritos del 2015 al 2023; y seguimiento a la suscripción de convenios del periodo 2025 y apertura de los servicios sociales de atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - BABAHOYO	17-02-2025	06:00	17-02-2025	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO - QUEVEDO	18-02-2025	07:30	18-02-2025	09:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUEVEDO - EL EMPALME	18-02-2025	15:30	18-02-2025	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL EMPALME - BABAHOYO	20-02-2025	13:00	20-02-2025	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO - QUITO	21-02-2025	10:00	21-02-2025	18:00

AUTORIZACIÓN:

En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la

Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
PRODUBANCO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
1200003244-7

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
CENEIDA DEL CARMEN
NAVARRETE CUMBAL



Firmado electrónicamente por:
PAMELA YELITZA
ARIAS DOMINGUEZ

CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL
TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

PAMELA ARIÁS DOMINGUEZ
DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE
DERECHOS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



Firmado electrónicamente por:
DAVID EDUARDO
FLORES BRANDT

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

DAVID FLORES BRANDT
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Asunto: Delegación y cronograma para seguimiento de convenios suscritos en el año 2023 y anteriores no liquidados ni cerrados

Señor Doctor
Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Elva Angélica Chicaiza Rodríguez
Servidor Público de Apoyo 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Economista
Edid Mirella Moreano Zambrano
Analista de Proyectos de Inversión 1
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Ingeniera
Eve Marylhein Pacheco Costales
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Economista
Gonzalo Fernando Grefa Hernández
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Janeth De Los Ángeles Borja Cabrera
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
Ceneida Del Carmen Navarrete Cumbal
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Andrea Gabriela González Marcillo
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
Mónica Alexandra Simbaña Lincango
Asistente de Comunicación Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Magíster
Martha Justina Romero Rivadeneira

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Servidor Público 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
María Verónica García Araujo
Técnico de Proyecto
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Antecedentes:

En cumplimiento del mandato institucional de garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria, en el marco de la Misión del MIES, se establece: *“Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria”*.

Asimismo, se enfatiza la necesidad de transparentar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos entregados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), Empresas Públicas y entidades religiosas. Estos recursos, destinados a la prestación de servicios para niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, han sido objeto de convenios de cooperación técnica-económica suscritos entre 2015 y 2022, los cuales aún no han sido liquidados ni cerrados. Este hecho hace imprescindible realizar un seguimiento adecuado para finiquitar dichos convenios.

Objeto de la Delegación:

Se delega a los técnicos que se nombran en el siguiente cuadro, para la ejecución de actividades de seguimiento a: 1) Seguimiento a la firma de convenios del periodo 2025; y, 2) Seguimiento a los convenios pendientes de liquidación y cierre del periodo 2023 y anteriores:

NOMBRE/RESPONSABLE	ÁREA	ZONA
Eve Marylhein Pacheco Costales	Subsecretaría de Desarrollo Infantil	1
Silvana América Melo Eches	Subsecretaría de Desarrollo Infantil	2
Gonzalo Fernando Grefa Hernández	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional	3
Margarita del Rocío Chaves Mera	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional	4
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera	Subsecretaría de Protección Especial	5
Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	Subsecretaría de Protección Especial	6
Edid Mirella Moreano Zambrano	Subsecretaría de Protección Especial	7
Elva Angélica Chicaiza Rodríguez	Dirección Financiera	8
Andrea Gabriela González Marcillo	Subsecretaría de Discapacidades	DMQ

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Los técnicos antes nombrados, realizarán su actividad, bajo las siguientes tareas específicas:

- Identificar retrasos, inconvenientes o incumplimientos administrativos, financieros y legales que hayan afectado la ejecución de los convenios, y elaborar una hoja de ruta para su cierre y liquidación.
- Recolectar evidencia documental sobre el estado actual de los proyectos y actividades financiadas.
- Elaborar informes de las acciones desarrolladas durante la delegación.

Responsabilidades:

Los técnicos delegados deberán:

- Coordinar las visitas al territorio con las unidades administrativas y las contrapartes correspondientes.
- Elaborar una hoja de ruta para el cierre y liquidación de los convenios.
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el marco normativo y técnico aplicable a los convenios.

Cronograma:

Las visitas al territorio se realizarán priorizando las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales que tienen el mayor número de convenios sin liquidar ni cerrar; de acuerdo con el cronograma que sigue a continuación:

NOMBRE	COORDINACIÓN ZONAL Y SUS DISTRITOS	FECHAS DE SALIDA Y RETORNO
- Eve Marylhein Pacheco Costales - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - María Verónica García Araujo - Silvana América Melo Eches - Luis Antonio Cazar Paredes	1	del 10 al 14 de febrero 2025
- Silvana América Melo Eches - Eve Marylhein Pacheco Costales	2	del 11 al 14 de marzo de 2025
- Gonzalo Fernando Grefa Hernández - Martha Justina Romero Rivadeneira	3	del 05 al 07 de marzo de 2025
- Margarita del Rocío Chaves Mera - Edid Mirella Moreano Zambrano - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	4	del 10 al 13 de febrero de 2025

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

- Janeth De Los Angeles Borja Cabrera - Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Martha Justina Romero Rivadeneira - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	5	del 17 al 21 de febrero de 2025
- Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - Edid Mirella Moreano Zambrano - Luis Antonio Cazar Paredes	6	del 24 al 28 de febrero de 2025
- Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	7	del 10 al 14 de marzo de 2025
- Eve Marylhein Pacheco Costales - Silvana América Melo Eches - Mónica Alexandra Simbaña Lincango - Luis Antonio Cazar Paredes - Ana Rocío Barros Machado	8	del 17 al 21 de febrero de 2025
- Andrea Gabriela González Marcillo - Martha Justina Romero Rivadeneira	DMQ	del 11 al 14 de febrero 2025

Recursos y Logística:

El MIES a través de la Dirección Administrativa y Financiera, ; así como, cada Subsecretaría y Dirección, de acuerdo a sus atribuciones, proporcionará los recursos necesarios para la ejecución de estas actividades, incluyendo transporte aéreo y/o terrestre, viáticos y herramientas técnicas requeridas.

Vigencia de la Delegación:

La presente delegación tendrá vigencia hasta liquidación y cierre de los convenios objeto de seguimiento, o hasta nueva disposición de la autoridad competente.

Disposición Final:

Se exhorta a los técnicos delegados a actuar con responsabilidad, ética y compromiso en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señorita Magíster
Andrea Maricela Gonzalón Maldonado
Directora Financiera

Señor Internacionalista
Diego Fernando Defaz Caizaluiza
Gerente de Proyecto 2

Señorita Magíster
Pamela Belén González Arcos
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, Encargada

Señora Magíster
Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyecto 2

Señor Magíster
David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Señor Magíster
Diego Javier Ron Arias
Gerente de Proyecto

Señor Ingeniero
Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades

Señora Licenciada
Ana Rocío Barros Machado
Analista Financiera

ms/lc



SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Asunto: Alcance a la Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C - Delegación Oficial Equipo de Seguimiento de Convenios

Señora Licenciada
Ana Rocío Barros Machado
Analista Financiera
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Andrea Gabriela González Marcillo
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Abogada
Camila Stephanie Hinojosa Velastegui
Gerente de Proyecto 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
Ceneida Del Carmen Navarrete Cumbal
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Economista
Edid Mirella Moreano Zambrano
Analista de Proyectos de Inversión 1
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Ingeniera
Eve Marylhein Pacheco Costales
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Economista
Gonzalo Fernando Grefa Hernández
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Janeth De Los Ángeles Borja Cabrera
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Doctor
Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Señora Ingeniera
Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
María Verónica García Araujo
Técnico de Proyecto
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Magíster
Martha Justina Romero Rivadeneira
Servidor Público 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
Mónica Alexandra Simbaña Lincango
Asistente de Comunicación Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Silvana América Melo Eches
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C de 22 de enero de 2025, mediante la cual se conformó y delegó al equipo encargado de realizar el seguimiento de los convenios suscritos en el año 2023 y anteriores que aún no han sido liquidados ni cerrados; y considerando los cambios internos necesarios para responder a las exigencias institucionales, se procede a actualizar la conformación del equipo de trabajo como se detalla a continuación:

RESPONSABLE	EQUIPO DE APOYO	COORDINACIÓN ZONAL Y SUS DISTRITOS	FECHAS DE SALIDA Y RETORNO
Eve Marylhein Pacheco Costales	-Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - Silvana América Melo Eches - Luis Antonio Cazar Paredes	Zona 1 y sus distritos	del 10 al 14 de febrero 2025
Silvana América Melo Eches	-Eve Marylhein Pacheco Costales	Zona 2 y sus distritos	del 10 al 14 de marzo de 2025



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Gonzalo Fernando Grefa Hernández	-Camila Hinojosa Velasteguí	Zona 3 y sus distritos	del 05 al 07 de marzo de 2025
Margarita del Rocío Chaves Mera	-Edid Mirella Moreano Zambrano - María Verónica García Araujo	Zona 4 y sus distritos	del 10 al 14 de febrero de 2025
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera	-Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Camila Hinojosa Velasteguí - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	Zona 5 y sus distritos	del 17 al 21 de febrero de 2025
Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	-Edid Mirella Moreano Zambrano - Luis Antonio Cazar Paredes	Zona 6 y sus distritos	del 24 al 28 de febrero de 2025
Edid Mirella Moreano Zambrano	-Margarita del Rocío Chaves Mera - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	Zona 7 y sus distritos	del 10 al 14 de marzo de 2025
Eve Marylhein Pacheco Costales	-Silvana América Melo Eches - Mónica Alexandra Simbaña Lincango - Luis Antonio Cazar Paredes -Ana Rocío Barros Machado	Zona 8 y sus distritos	del 17 al 21 de febrero de 2025
Andrea Gabriela González Marcillo	-Martha Justina Romero Rivadeneira	DMQ y sus distritos	del 11 al 14 de febrero 2025

Esta actualización tiene como objetivo garantizar una planificación eficiente y adecuada asignación de recursos humanos para el cumplimiento de las actividades encomendadas. El equipo técnico deberá coordinar las acciones necesarias con las contrapartes correspondientes y cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa institucional aplicable.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señor Licenciado
Daniel Alexander García Guevara
Coordinador General Administrativo Financiero

Señor Internacionalista
Diego Fernando Defaz Caizaluiza
Gerente de Proyecto 2

Señorita Magíster
Pamela Belén González Arcos
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, Encargada

Señora Magíster
Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyecto 2

Señor Magíster
David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Señor Magíster
Diego Javier Ron Arias
Gerente de Proyecto

Señor Ingeniero
Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

NO. CERTIFICACION

FECHA DE ELABORACION

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

100

14

01

25

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	USG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
50	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000 Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$9,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$9,000.00
TOTAL									

SON: NUEVE MIL DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: MGS. PAMELA YELITZA ARIAS DOMÍNGUEZ-DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR POR VISITAS EN TERRITORIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL DIRECTOR/A, SUBSECRETARIO/A Y PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS, PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SPE-DPVD-2025-0019-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-SPE-DPVD-CA-2025-001.
LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
14/01/2025Firmado digitalmente por:
WILMA YOMAIRA PEREZ
ROSERO

Funcionario Responsable

Firmado digitalmente por:
ANDREA MARICELA
GONZALEZ MALDONADO

Director Financiero



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MIES-VIS-2025-0008-C

MIES-VIS-2025-0010-C

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

24-02-2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN

PUESTO QUE OCUPA:

TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

BABAHYO – LOS RIOS

QUEVEDO – LOS RIOS

EL EMPALME - GUAYAS

NOMB RE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL

MARCELO LÓPEZ

ALEJANDRO BORJA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Realizar seguimiento de los convenios suscritos en los años 2015 al 2023, que no han sido liquidados y cerrados en la Zona 5; y seguimiento a la suscripción de convenios del año fiscal 2025.

17/02/2025

06:00 - 14:30 Salida de la ciudad de Quito a la ciudad de Babahoyo.

15:00 - 17:00: Reunión con equipo técnico de la coordinación zonal 5, en el que se le da a conocer las acciones que se van a desarrollar durante los días de visita de la delegación de la planta central, los objetivos a cumplir, a lo que los técnicos ofrecen todo su contingente para cumplir con la planificación.

18/02/2025

07:30 – 09:30: Traslado de la ciudad de Babahoyo al Distrito Quevedo

09:30 – 15:30:

DISTRITO QUEVEDO, Reunión con el equipo técnico para planificar las acciones a desarrollar durante la visita.

Se inicia la revisión caso por caso, en el que una vez que se revisan los archivos y sistemas, se puede evidenciar que están en proceso de liquidación y se constata que hay que cambiar el estado, elaborar y firmar actas de finiquito, quedando pendiente de los convenios Amigos por Siempre, que tiene convenios de liquidar en el Distrito Guaranda, Quevedo y Guayaquil, que hasta la fecha no ha realizado la devolución de saldos.

Se revisa los convenios se evidencia que se encuentran liquidados los convenios en el SIIMIES, y subidos el acta de finiquito en el sistema ALFRESCO.

Desde el área jurídica y financiera, se coordina mesa de trabajo, con jurídico zonal para establecer ruta y viabilizar procesos de devolución de saldo de la entidad cooperante y lograr acta de finiquito.

Se harán actas de finiquito, desde el financiero hasta el día de hoy 18 de febrero, jurídico elaborar acta de finiquito el 19 de febrero.

15:30 – 16:30: Traslado de la ciudad de Quevedo a la Ciudad de El Empalme.

19/02/2025

08:00 - 17:00: Revisión caso por caso para conocer el proceso y plazos de los convenios firmados del 2015 al 2023, los avances y proceso de la suscripción de convenios del Viceministerio de Inclusión Social.

Revisión caso por caso para conocer el proceso y plazos, fuentes de información: Ing. Juan Litardo – Coordinador de Servicio Sociales, Abg. Dagmar Arias Rengifo – Área Jurídica, Alfredo Salas Palma – Analista Bono Joaquín Gallegos Lara.

Después de la revisión caso por caso y definir plazos de cumplimiento y responsables, todos los técnicos, indistintamente al área que pertenezcan, como Distrito el Empalme trabajarán en equipo para intervenir y aportar en la liquidación de convenios pendientes desde el 2016 al 2025, contarán con el apoyo de Planta Central para la gestión y reportarán los avances según los acuerdos establecidos en esta visita de seguimiento para finalizar el proceso de cada caso analizado. Priorizando liquidar convenios del 2016 -2023 en el plazo hasta el mes de marzo 2025, liquidar convenios del 2024 hasta junio del 2025.

2025:

En Desarrollo Infantil, de 11 convenios firmados desde el 17 de enero 2025, 8 operativos, y 3 que a partir del lunes 24 de febrero 2025 inician funciones.

En Adulto Mayor, gasto corriente, 6 convenios firmados, 5 operativos, y 1 a partir del lunes 24 de febrero 2025 inician funciones (proceso de validar personal). 10 convenios de inversión, (6) están ejecutando sin alimentación.

Discapacidades 8 convenios firmados y operáticos

Protección Especial 3 convenios, 2 en corriente ETI, 1 en inversión con 2 unidades de apoyo y custodia.

20/02/2025:

08:00 – 13:00: Seguimiento a los servicios de erradicación del trabajo infantil y apoyo y custodia, en el que se mantiene reunión con el equipo técnico, en el que se puede identificar que los servicios no cuentan con el personal completo, en ETI, de El Empalme, no cuenta con Coordinador y 1 Promotor, en el ETI Playas, faltan 3 profesionales, el servicio Apoyo y Custodia, falta Coordinador y un Facilitador comunitario, además se puede evidenciar, que no se ha suscrito el convenio de Apoyo y Custodia por ser de inversión, tampoco se ha validado al personal.

13:00 – 16:00 Retorno de la ciudad de El Empalme a la ciudad de Babahoyo.

16:00 – 17:45: Reunión para definir estrategias de cumplimiento de las acciones planteadas durante el seguimiento, en el que se comprometen a realizar seguimiento, más frecuente a los Distritos, con un equipo interdisciplinario, también se puede evidenciar que tienen un equipo de trabajo suficiente, solo que se percibe que hay una mala distribución de funciones y un cambio sin análisis de técnicos a otros servicios.

En esta reunión también se pone en conocimiento del plan de seguimiento que se lo hará desde todos los niveles desde el zonal hasta con las organizaciones cooperantes, esto se lo hará a la prestación del servicio, ejecución presupuestaria, calidad del servicio e impacto en los usuarios. Concluye la reunión con los compromisos de liquidación de convenios del 2015 al 2023 hasta el 14 de marzo del 2025, la suscripción de convenios de inversión hasta el 28 de febrero, y el funcionamiento del 100% de los servicios en la zona 5.

21/02/2025:

08:00 – 10:00: Reunión de evaluación con equipo técnico de la zona 5, en la que se da a conocer los acuerdos y los plazos en el cumplimiento de lo establecido.

10:00 – 18:00: Retorno de la ciudad de Babahoyo a la ciudad de Quito

PRODUCTOS:

Las actividades se desarrollan en el marco de la planificación y los lineamientos establecidos para el seguimiento:

- ✓ Se cumplió las actividades programadas.
- ✓ Se realizan notificaciones a organizaciones cooperantes para la devolución de recursos.
- ✓ Se logró contar con el 98% de liquidación de convenios pendientes hasta el 2023, quedando un 3% de procesos judiciales.
- ✓ Se cuenta con el 100% de convenios de gasto corriente firmados, pero no todos están prestando servicios.
- ✓ Se brinda asistencia técnica para la firma de convenio de inversión de protección especial.
- ✓ Se cuenta con acuerdos de liquidación de convenios del 2015 al 2023, hasta el 28 de febrero del 2025.
- ✓ Se cuenta con un proceso ágil para la elaboración de actas de finiquito.

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA/FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
17-02-2025	0002649	Alimentación	15,00
17-02-2025	002-002-000090502	Alimentación	11,50
17-02-2025	002-002-000090470	Alimentación	15,00
18-02-2025	002-002-000090515	Alimentación	15,00
18-02-2025	002-002-000005153	Hospedaje	25,00
18-02-2025	000000335	Alimentación	15,00
19-02-2025	000000836	Alimentación	16,00
19-02-2025	000000338	Alimentación	15,00
20-02-2025	000002417	Hospedaje	70,00
20-02-2025	000000341	Alimentación	20,00
21-02-2025	001-100-000000474	Hospedaje	35,01
21-02-2025	002-002-000090812	Alimentación	11,50
TOTAL			\$264,01

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA: dd-mmm-aaa	17-02-2025	21-02-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA : hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - BABAHOYO	17-02-2025	06:00	17-02-2025	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO-QUEVEDO	18-02-2025	07:30	18-02-2025	09:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUEVEDO-EMPALME	18-02-2025	15:30	18-02-2025	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EMPALME-BABAHOYO	20-02-2025	13:00	20-02-2025	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	BABAHOYO - QUITO	21-02-2025	10:00	21-02-2025	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
 Firmado electrónicamente por: CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL		
NOMBRE: CARMEN NAVARRETE CUMBAL CARGO: ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL		
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 Firmado electrónicamente por: PAMELA YELITZA ARIAS DOMÍNGUEZ	 Firmado electrónicamente por: DAVID EDUARDO FLORES BRANDT	
NOMBRE: PAMELA ARIAS DOMÍNGUEZ CARGO: DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS	NOMBRE: DAVID FLORES BRANDT CARGO: SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL	

Villacís Tonato Mercedes Cecilia
Aut. SRI. 1132690228

Dir.: Yambo Panamericana Sur s/n

Tel.: 0995120695 / 032260441 Salcedo - Ecuador

NOTA DE VENTA N° 001-001-0002649

Cliente: Carmen Navarrete

Dirección: Quito

CI/RUC.: 1709325912

Telf.: _____

“CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE”

[illegible]

Alínea	Recibido	Dinero electrónico	Tarjeta de crédito / débito	Otros	TOTAL
2020					

Fecha de Autorización: 28 / ENERO / 2025

VALIDA SU EFECTIVIDAD EN: [illegible]

15.00

Remache Balazero Vicente Eduardo
RUC. 0502679228001
IMPRENTA GRAFICAS "LA LUZ" Aut. 8212
Numerado del 002801 AL 002800
ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR

Chalen Sotemayer Jessica Catalina
R.U.C.: 0922823885001
AUT. SRI. 1132125890

R.U.C.: 0922823885001
AUT. SRI. 1132125890

Coffee Cake

Dir. Vía a Pichincha Principal S/N
diagonal Al Obelisco

Coffee Cake Cel.: 0994590031 • El Empalme - Ecuador

«CASTELLÓN Y PASTILLERÍA»
No confundir con PASTILLAS

NOTA DE VENTA 001-001

CLIENTE: Carmen

DIRECCION: *Dr. Jto*

C.I./R.U.C.: 1709325

CANT.	DESCRIPCION
-------	-------------

Conteúdo

Admission

2

[illegible]

--	--

--

--	--

--	--

[illegible]

--	--

--	--

ELIZ MACIAS CARMEN IRLEY "GRAFICAS VELEZ" RUC.: 0916
1bl. 100x2 (000000001, 000000400)

4

Firma Autorizada

HERO ELECTRONICO	FORMA DE P
	EFFECTIVO

Figure 1

**FACTURA****No.002-002-000005153****Número de Autorización:**

1802202501120229520800120020020000051536485301115

Fecha y hora de Autorización:

18/02/2025 06:32:43

Ambiente: PRODUCCION**Emisión:** NORMAL**Clave de Acceso:**

1802202501120229520800120020020000051536485301115

Emisor: SILVA CARDENAS MARGOTH DEL CARMEN**RUC:** 1202295208001**Matriz:** BOLÍVAR 111 Y GENERAL BARONA, BABAHOYO - LOS RÍOS**Correo:** Nuevohotelcachari@hotmail.com**Teléfono:** (05) 273-4443 / +593 -99-137-1566**Obligado a llevar contabilidad:** NO**Razón Social:** CARMEN NAVARRETE**Dirección:** QUITO**Fecha Emisión:** 18/02/2025**RUC/CI:** 1709325912**Teléfono:** 0998186860**Correo:** nceneida_nav@yahoo.es

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
001	1.00	HABITACIÓN INDIVIDUAL		21.74	\$0.00	\$21.74

Información Adicional

Descripción HOSPEDAJE. UNA NOCHE, 17 DE FEBRERO - SALIDA EL 18 DE FEBRERO DEL 2025.

Subtotal Sin Impuestos: \$21.74

Subtotal 15%: \$21.74

Subtotal 5%: \$0.00

Subtotal 0%: \$0.00

Subtotal No Objeto IVA: \$0.00

Descuentos: \$0.00

ICE: \$0.00

IVA 15%: \$3.26

IVA 5%: \$0.00

Servicio 10%: \$0.00

Valor Total: \$25.00

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$25.00 0 días

mensaje

¡ES UN PLACER ATENDERTE!

Moreira Catagua
Rosa Neida



• 047220107 - VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS (NO DESTINADAS AL CONSUMO EN EL LUGAR DE VENTA) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, BOLOS, HELADO, ETCETERA. • 155100903 - OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CONDOMINIO EN HOSTALES JUVENILES Y REFUGIOS DE MONTAÑA.
Dir: Al. Manabí S/N Y Padre Mateo Rodríguez // El Empalme - Guayas - Ecuador

NOTA DE VENTA Serie: 002-001-000002417

R.U.C.: 1303272320001
Autorización SRI: 1132712820

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

Fecha de Emisión: 20-02-2025

Señor: CARMEN NARVAEZ

RUC: 1709325912

Guía de Remisión:

Dirección: QUITO

CANT.	DETALLE	P. Unir.	TOTAL
2	HOSPEDAJES 18-19 SABADO 20 DE ABRIL 2025	35,00	70,00

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

FECHA: 10/02/2025

IMPORTE: 70,00

TOTAL \$ 70,00

ESTE VOUCHER INCLUIVE IVA

Imprenta "Vision Grafica" Moza Navarrete Francisco Javier
Aut. SRI: #13967 - RUC: 131119010004
2401 al 2600 - 2 B. 100x2 - Fecha De Autorización: 10/02/2025
Fecha De Caducidad: 10/02/2026

Firma Autorizada: *iw.10/02/25*

Chaten Sotomayor Jexica Catalina R.U.C.: 0922823885001
AUT. SRI: 1132125890



Dir: Vía a Pichincha Principal S/N
diagonal Al Obelisco

Coffee Cake Cel: 0991590031 • El Empalme - Ecuador

NOTA DE VENTA 001-001 00000341

CLIENTE: Carmen Navarrete

DIRECCION: QUITO

C.I./R.U.C.: 1709325912 CIUDAD:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V.TOTAL
1	Consumo de Alimentos	20,00	20,00

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 02/04/2024 • Válido para su Emisión: 02/04/2025

VELZ MACIAS CARMEN IRLEY "GRAFICAS VELEZ" RUC: 09125121001 AUT. 3466
• 18. 1002 (00000039 - 00000400)

TOTAL \$ 20,00

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

Firma Autorizada: *[Signature]*

Recibi Conforme

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MONERO ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO / DEBITO

OTROS

Ginger Café

Factura No. 002-002-000090502

febrero 17, 2025

GUANANGA VARGAS GINGER LEONOR

RUC 1204864183001

Dir. Matriz: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Dir. Sucursal: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Teléfono: 0986468718

E-mail: gingersa4@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Autorización:

1702202501120486418300120020020000905024544845512

Fecha: 17/02/2025 20:49:28

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso



1702202501120486418300120020020000905024544845512

Nombre: CARMEN NAVARRETE

Identificación: 1709325912

Dirección: QUITO

Teléfono: 0998186860

E-mail: nceneida_nav@yahoo.es

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Descuento	Precio. T
182	ALIMENTACION	1.00	10.00	0.00	10.00
Subtotal 0%					0.00
Subtotal 15%					10.00
Subtotal sin impuestos					10,00
Descuento					0,00
I.V.A. 15%					1.50
VALOR TOTAL					11,50

Información adicional

Forma de pago	Valor
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	11.50

"LORTI - Art. 50.- OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN.-.... Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta..." El incumplimiento de las obligaciones de efectuar la retención, presentar la declaración de retenciones y entregar los comprobantes en favor del retenido, será sancionado de conformidad con lo previsto en esta Ley y en el Código Tributario. Favor enviar los comprobantes de retención al correo gingersa4@gmail.com

GINGER CAFE de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales usará sus datos personales para facturación y comunicaciones de servicios, los cuales se mantendrán para cumplir con las obligaciones legales. Ejerce tus derechos de acceso, rectificación, eliminación y oposición a través de atención al cliente.





Factura No. 002-002-000090470

febrero 17, 2025

GUANANGA VARGAS GINGER LEONOR

RUC 1204864183001

Dir. Matriz: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.Dir. Sucursal: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Teléfono: 0986468718

E-mail: gingersa4@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Autorización:

1702202501120486418300120020020000904703236754515

Fecha: 17/02/2025 14:55:35

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso



1702202501120486418300120020020000904703236754515

Nombre: CARMEN NAVARRETE
Identificación: 1709325912
Dirección: QUITO
Teléfono: 0998186860
E-mail: nceneida_nav@yahoo.es

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Descuento	Precio. T
182	ALIMENTACION	1.00	13.04	0.00	13.04
Subtotal 0%					0.00
Subtotal 15%					13.04
Subtotal sin impuestos					13,04
Descuento					0,00
I.V.A. 15%					1.96
VALOR TOTAL					15,00

Información adicional

Forma de pago	Valor
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

"LORTI - Art. 50.- OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN.-..... Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta..." El incumplimiento de las obligaciones de efectuar la retención, presentar la declaración de retenciones y entregar los comprobantes en favor del retenido, será sancionado de conformidad con lo previsto en esta Ley y en el Código Tributario. Favor enviar los comprobantes de retención al correo gingersa4@gmail.com

GINGER CAFE de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales usará sus datos personales para facturación y comunicaciones de servicios, los cuales se mantendrán para cumplir con las obligaciones legales. Ejerce tus derechos de acceso, rectificación, eliminación y oposición a través de atención al cliente.



AppConto ERP v6.0
Software desarrollado por Mossystemsec S.A.S

Página 1 de 1

Ginger Café

Factura No. 002-002-000090515
febrero 18, 2025

GUANANGA VARGAS GINGER LEONOR
RUC 1204864183001

Dir. Matriz: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Dir. Sucursal: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Teléfono: 0986468718

E-mail: gingersa4@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Autorización:

1802202501120486418300120020020000905154418135610

Fecha: 18/02/2025 07:19:42

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso



1802202501120486418300120020020000905154418135610

Nombre: CARMEN NAVARRETE
Identificación: 1709325912
Dirección: QUITO
Teléfono: 0998186860
E-mail: nceneida_nav@yahoo.es

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Descuento	Precio. T
182	ALIMENTACION	1.00	13.04	0.00	13.04
Subtotal 0%					0.00
Subtotal 15%					13.04
Subtotal sin impuestos					13,04
Descuento					0,00
I.V.A. 15%					1.96
VALOR TOTAL					15,00

Información adicional

Forma de pago	Valor
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

"LORTI - Art. 50.- OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN.-.... Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta..." El incumplimiento de las obligaciones de efectuar la retención, presentar la declaración de retenciones y entregar los comprobantes en favor del retenido, será sancionado de conformidad con lo previsto en esta Ley y en el Código Tributario. Favor enviar los comprobantes de retención al correo gingersa4@gmail.com

GINGER CAFE de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales usará sus datos personales para facturación y comunicaciones de servicios, los cuales se mantendrán para cumplir con las obligaciones legales. Ejerce tus derechos de acceso, rectificación, eliminación y oposición a través de atención al cliente.





AGUIRRE TRIANA PATRICIO RAUL

HOSTAL OASIS BABAHOYO

Dirección Matriz: Calle: GARCIA MORENO Numero: S/N Interseccion: BOLIVAR

Dirección Sucursal: Calle: GARCIA MORENO Numero: S/N Interseccion: BOLIVAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1203528300001

FACTURA

No. 001-100-000000474

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2102202501120352830000120011000000004748599925716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/02/2025 07:56:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2102202501120352830000120011000000004748599925716

Razón Social / Nombres y Apellidos: NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN

Identificación 1709325912

Fecha 21/02/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0010		1.00	HOSPEDAJE OASIS		30.44	0.00	0.00	0.00	30.44

Información Adicional	
Telefono:	022802656
Email:	nceneida_nav@yahoo.es
HOSPEDAJE:	INGRESO: 20/02/2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	35.01

SUBTOTAL 15%	30.44
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.44
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	4.57
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	35.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Ginger Café

Factura No. 002-002-000090812

febrero 21, 2025

GUANANGA VARGAS GINGER LEONOR

RUC 1204864183001

Dir. Matriz: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Dir. Sucursal: BABAHOYO, AV. 6 DE OCTUBRE Y CALLE L
FRENTE A LA BAHÍA.

Teléfono: 0986468718

E-mail: gingersa4@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Autorización:

2102202501120486418300120020020000908121662548614

Fecha: 21/02/2025 07:56:31

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso



2102202501120486418300120020020000908121662548614

Nombre: CARMEN NAVARRETE
Identificación: 1709325912
Dirección: QUITO
Teléfono: 0998186860
E-mail: nceneida_nav@yahoo.es

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Descuento	Precio. T
182	ALIMENTACION	1.00	10.00	0.00	10.00
Subtotal 0%					0.00
Subtotal 15%					10.00
Subtotal sin impuestos					10,00
Descuento					0,00
I.V.A. 15%					1.50
VALOR TOTAL					11,50

Información adicional

Forma de pago	Valor
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	11.50

"LORTI - Art. 50.- OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN.-.... Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta..." El incumplimiento de las obligaciones de efectuar la retención, presentar la declaración de retenciones y entregar los comprobantes en favor del retenido, será sancionado de conformidad con lo previsto en esta Ley y en el Código Tributario. Favor enviar los comprobantes de retención al correo gingersa4@gmail.com

GINGER CAFE de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales usará sus datos personales para facturación y comunicaciones de servicios, los cuales se mantendrán para cumplir con las obligaciones legales. Ejerce tus derechos de acceso, rectificación, eliminación y oposición a través de atención al cliente.





ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 19668

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-02-17 Hora 05:00 Hasta 2025-02-21 Hora 23:55

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MIES A LA ZONAL 5, PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y GUAYAS

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-24

No. Comunicación MIES-VIS-2025-0029-M

Lugar Origen D.M.Q

Lugar Destino ZONAL 5

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BORJA FLORES SERGIO ALEJANDRO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1710734821

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI-2540

Marca / Modelo LUV D-MAX 3.0L

Color PLATEADO

Número Matrícula A4683810

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano

Cargo VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-02-11 12:12

